

El echandismo es mal amigo del Gobierno

Mal amigo del Supremo Gobierno resulta el echandismo. Y no se crea que lo decimos por decirlo, como un simple ardid político; no; lo decimos, y vamos a probarlo.

En primer lugar esta mala amistad entre el grupo de personas que pretenden formar partido político bajo el nombre de echandismo y el Gobierno no ha resultado por un antagonismo de ideas; no es que los echandistas hayan querido implantar tal o cual fórmula de administración y que el Gobierno haya rechazado su tesis; o que hayan querido introducir esta o la otra economía y que el Gobierno haya estimado inoportuna. No, no es nada de eso. El echandismo es mal amigo del Gobierno porque lo desacredita y puede acarrearle enemistades e impopularidad. Sería peregrino creer que el echandismo resultara mal amigo de alguien por cuestión de ideas.

Sotto voce, medrosamente, como un soplo que va de oreja a oreja, pero que rueda por todo el país, los voceros del echandismo propalan que su partido, su escuálido partido solitario, cuenta con la más viva simpatía del gobernante del país y de otros altos funcionarios.

Este rumor es de gravedad y de trascendencia y debe ser desmentido con energía por todo buen costarricense, cuyo deber es recordar que el descrédito de su gobierno acarrea descrédito para su país.

Los que tenemos una opinión hecha acerca de la personalidad del Presidente de la República, los que hemos leído sus repetidas promesas de neutralidad y respeto a la ley, podemos desmentir públicamente el falso dicho del echandismo y hacernos defensores de este gobierno de ahora, y defenderlo con la misma energía con que mañana lo atacaríamos si por desgracia para él y para el país dejara de ser fiel acatador de la ley y ejerciera actos contrarios a la libertad constitucional.

¿Qué pretende el echandismo con estos rumores? Si es amedrentar a los ciudadanos, se equivoca de medio a medio porque ya pasó a la región de lo inexistente la época de los incautos que se dejaban embaucar. Y al contrario de sus deseos y esperanzas, el peor de los males que se podría hacer a un partido sería el de declararlo oficial: la repulsa por tal agrupación sería unánime porque una candidatura oficial sería la significación palpable de que la República había muerto.

No hay pues, en estos momentos, candidatura oficial, y si la hubiera, esa candidatura debería darse por

muerta y enterrada. Costa Rica ya no tolera ni podrá tolerar nunca una imposición, que no vendría más que a trastornar el orden y a provocar la justa cólera seguida de la inmediata acción de quienes se sintieran deprimidos.

POLITICA SINGERA La Oficina de Control

III

El empeño de "Lux" por presentarnos las maravillas que la activa diputación agrícola ha realizado, no nos daría ni frío ni calor, si no fuera que, en épocas de propaganda electoral, bueno es que se pongan los puntos sobre las íes. Por lo demás, poco o nada nos preocupa restarle méritos a esa diputación, formada después de todo por bellísimas personas.

Pero, en realidad, no nos parece que deba dejarse pasar, sin poner las cosas en claro, ese incitante clamoreo de "Lux", que considera a la activa diputación agrícola como autora de la creación o poco menos.

Ya vimos que las dos disposiciones legislativas: Caja de Conversión y Bonificación de la Deuda, no pueden dar a los diputados agrícolas el dulce nombre de "papá". Tampoco puede dársele legítimamente la Oficina de Control.

Además, los proyectos que originaron ambas leyes, nada tenían de original, a no ser las estipulaciones que los hacían irrealizables o que impedían su viabilidad.

En efecto, el batiburrillo aquel de la Consolidación del Banco Internacional, etc., a no ser la genial disposición de los doce milloneros de papeles, nada tenía de nuevo ni de particular... En cuanto al proyecto de bonificación vimos ya que era una copia desmejorada de anterior iniciativa...

A eso podrá contestármelos que NIHIL NOVUM SUB SOLE, y nosotros nos arrebiatamos al aforismo latino, repitiendo en castellano que nada nuevo hay bajo el sol.

Vamos ahora con la Oficina de Control.

"Lux" nos dice ampulosamente que la Oficina de Control fue engendrada por obra y gracia de la diputación agrícola...

La verdad no anda muy cerca de esa afirmación...

Cierto que en mayo de 1922 fue presentado un proyecto suscrito por diez señores diputados, no todos echandistas; pero de ese proyecto a la ley que se dictó hay enorme distancia, tan enorme por lo menos como la que existe entre el proyecto del doctor Cordero sobre bonificación de la deuda y la ley vigente al respecto.

En realidad, la ley de Oficina

de Control no tiene ni una sílaba del proyecto del doctor Cordero. Y no puede tenerla, porque ese proyecto ni siquiera sirvió como base de discusión.

Véase lo que dictaminó la comisión respectiva, integrada por los señores diputados Ricardo Jiménez, León Cortés y Rafael Herrera Jenkins:

"Crean los informantes que los fines del proyecto, en cuanto son compatibles con las disposiciones constitucionales, se obtendrían con las contenidas en el proyecto que presentó la Comisión de Hacienda en noviembre 19 de 1921 y que se halla publicado en La Gaceta del 22 de dicho mes; y pensándolo así, recomiendan tal proyecto en el presente asunto, a fin de que sirva de base de discusión".

Con muy ligeras variantes fue adoptado el dictamen recomendado, suscrito por los señores diputados Carlos Aragón, Enrique Sancho y Ernesto González Flores, todos tres jimenistas.

Veamos cómo surgió ese proyecto.

En noviembre de 1921, presentó la Secretaría de Hacienda entonces a cargo de don Rafael Huete, un proyecto de ley, cuyo artículo 4 creaba una comisión fiscalizadora, entre cuyas atribuciones entraba la de controlar todos los gastos de la Administración Pública, a fin de que ninguna suma se pagase sin que el gasto estuviese previamente autorizado por la ley de presupuesto.

La Comisión de Hacienda de entonces, formada por los señores diputados Aragón, Sancho y González Flores, acogió la idea, le dió nueva forma y presentó como base de discusión el artículo que en 1922 propuso la Comisión de Legislación y que, con muy ligeras alteraciones, constituye la ley vigente.

Cuán lejana, entonces, la influencia de la activa diputación agrícola en la emisión de esa ley!

Jimenista el señor Huete, jimenistas los autores del proyecto, y por fin, el propio don Ricardo, no sólo resucitó el viejo proyecto, único viable, sometiéndolo como base de discusión, sino que fue el verdadero paladín de la ley.

Déjese, pues, "Lux" de vestirse de prestado, por aquello del refrán: "El que de ajeno se viste, en la calle lo desmenuan".

PAULO

El Partido Republicano, consciente de su fuerza y del incontrarrestable poder de su grandeza, sigue sereno el proceso de esta contienda, aplaude la actitud de neutralidad del gobierno y no se impresiona por los rumores que hacen correr el echandismo, como tampoco se impresionaría por cosas más graves.

Resulta pues, que con tales falsedades que van en detrimento del prestigio del gobierno, el echandismo se ha convertido en un mal amigo de los señores Acosta.

Porque, dígasenos si no hace mal al gobierno el "comotado político costarricense" que en Nueva York declaró que él era testigo de un convenio hecho entre don Julio Acosta y don Alberto Echandi, mediante el cual el primero apoyaría al segundo para que lo sucediera en el alto puesto que hoy ocupa? Dígasenos si no hace mal al gobierno don Francisco Mayorga, diputado, al declarar en Liberia el 14 del corriente y en una asamblea nocturna del echandismo de allá que la bandera verde ya está en la Casa Presidencial porque allí la llevó don Julio Acosta para que después la sostuviera allí don Alberto Echandi? Dígasenos si no hacen mal al gobierno algunos jefes políticos y agentes de policía y algunas otras altas autoridades al ponerse decididamente a hacer propaganda y presión a favor del echandismo agonizante, contraviniendo así los deseos del Primer Magistrado del país?

El político de las declaraciones en Nueva York, desacredita al gobierno y desacredita al país, poniéndolo al nivel de algunos otros que por desgracia aún existen en América; el diputado Mayorga RVas, al confundir lamentablemente la bandera de don Julio Acosta con la del echandismo, le hace al señor Acosta un mal grave y echa sombras sobre la bandera que el actual Presidente tremoló en el Sapoá; y las autoridades que politiquen y presionan a favor del echandismo, traicionan a su primer jefe y desacreditan al gobierno que no vaciló en poner en ellos su fe sincera.

Llegamos en conclusión a que el echandismo, enemigo del pueblo, enemigo del sufragio popular, enemigo de la educación pública y enemigo de la forma de gobierno republicano, es mal amigo del gobierno porque con sus falsedades ni le da honra ni le da apoyo, ni contribuye a afianzarlo en la confianza pública.

D'ARTAGNAN.

El echandismo se desgrana

Protesta de un ciudadano consciente

Carmen Rodríguez
Saluda a Costa Rica
y a la prensa

Limón 20 de julio 1923.

"La Noticia Republicana"

Con todo respeto y cariño Carmen Rodríguez saluda a esa Redacción y pueblo cariñoso de San José.

José Fernández.

Yo, Carlos Hernández, vecino de Sabanilla de este cantón, declaro que los Chandis de Alajuela me han colocado en su Directiva, sin mi consentimiento. Soy neutral y votaré en definitiva por el partido que más garantías haya dando de hacer un buen Gobierno. Desde luego no votaré, ni me unirme por "Chander Argüello". En el mismo sentido me encargo lo declare Antonio, Manuel, Francisco y Alberto Oroya.

Alajuela, 17 de julio de 1923.

Carlos Hernández

Testigos: Tranquilino Chacón,

J. Aurelio Alvarez E.

El republicanismo en marcha

Hermosa reunión en Puntarenas

Telegrama de Puntarenas 20 julio.

A "La Noticia Republicana"

La reunión de esta noche ha sido imponente. Jamás se ha visto manifestación tan entusiasta. Oradores Sotela, Rodó y Mesén fueron acompañados al final en ovación hasta el hotel. El pueblo de Puntarenas en masa ha tributado a la comisión republicana una hermosa demostración de simpatía. El Partido Republicano y el Lic. don Ricardo Jiménez han sido aclamados con delirante entusiasmo.

Llenos de satisfacción comunicamos que el enemigo ha desaparecido, nuestro triunfo es algo indiscutible.

Alberto Sáenz O.

Enérgica protesta de uno que fué echandista

Hago público que habiéndome enorgullido al dar mi firma por el Partido Agrícola, por creer que este era verdaderamente como se titula, y creyendo que el que efectivamente vale por todos conceptos es el Partido Republicano, protesto de mi adhesión anterior y me adhiero a la gran causa que postula al candidato Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Tablón de Cariago, 16 de julio 1923

Guillermo Montero C.

Discurso del señor Licenciado don Ricardo Jiménez pronunciado ayer en el Congreso

Yo no sé cuál va a ser el trámite que la Mesa dará a este asunto, pues se presenta por primera vez un caso raro; pero sea cual fuere, supongo será el indicado por el reglamento, que dispone en el Artículo 65 que un dictamen rechazado debe pasar nuevamente a Comisión, o por el buen sentido, yo me veo obligado a tomar la palabra para ir en defensa de la más hermosa conquista de esta legislatura, en defensa del resello que creo indispensable oponer a este veto inconsulto del Poder Ejecutivo que sin tomar en cuenta sus precedentes anteriores, viene ahora a borrar con el codo lo que antes hizo con la mano, a destruir sin lógica ninguna, lo que había hecho inspirado en un sentimiento de legítima honradez administrativa, a echar por el suelo sin miramientos de ningún género, lo que había edificado con patriótico anhelo para bien de la República y garantía de los ciudadanos. El Congreso no fue el inventor del Control. La Ley del Control, señores, es hija del señor Presidente Acosta; para probarlo no tenemos más que releer el proyecto de empréstito presentado a esta Cámara por el entonces Secretario de Estado don Rafael Huete, quien solicitaba un empréstito y en la parte conducente pedía al Poder Legislativo que se nombrara una junta de ciudadanos probos, nombramiento que harían conjuntamente el Poder Ejecutivo y el Legislativo para que ejercieran un verdadero control en la inversión de las rentas y haberes del Estado.

Más tarde el señor Presidente Acosta acuerpó el proyecto de crear esa Oficina de Control, de acuerdo con sus propios pensamientos, cuando intentó el señor Huete la aprobación de una ley para hacer el empréstito a que me he referido. Los mismos actos del Presidente Acosta en relación con el funcionamiento de esta oficina, ya creada, prueban que ha sido uno de sus anhelos más fervientes y, finalmente, las reformas constitucionales que garantizan la existencia del nuevo engranaje, han sido del gusto del señor Presidente Acosta. Me extraña sobremanera que, al final, cuando se trata de perfeccionar esa nueva institución para que no sea un engaño a la República, cuando se trata de tapar todos los huecos que aún quedan abiertos y que desvirtúan su naturaleza eminentemente seria y de tendencias represivas, cuando se trata de que la Oficina de Control deje de ser una ficción bonita para convertirse en lo a que aspiró el propio señor Presidente Acosta y en lo que desea el pueblo de Costa Rica y en lo que debe ser una oficina de esa clase que cuesta al Estado su mantención, entonces, el señor Presidente Acosta, se echa para atrás, se arrepiente de lo que antes ha hecho, ve con ojos de miedo la prosperidad del nuevo engranaje, y de una plumada pretende desvirtuar el hermoso edificio que veníamos construyendo; comprende hasta ahora que se quieren cercenar sus funciones de Presidente y que está en la obligación de defender los poderes del Primer Magistrado de la República, y, sin acordarse de que la ley es hija suya y de que podría creerse que fue perdida entonces por el afán de conquistar un empréstito y no de seguir el camino de la moral administrativa, lanza su veto que, a decir verdad, no parece ser escrito por la misma mano del señor Presidente Acosta sino por otra muy distinta de aquella que parecía estar inspirada por un eterno afán de hacer república y de hacer patria y de vigilar por todos los

testo de ese veto que no parece ser hijo del Presidente de ayer. Y protesto en la forma que lo hizo aquel general que tuvo un serio disgusto con Alejandro Magno en un paréntesis de disipación del emperador, que aprovechó para insultar al general. Me expreso como aquel valiente militar lo hizo delante de Alejandro: "Yo apelo de sus palabras—dijo al emperador. "Ante quien?" contestó Alejandro. "Apelo—repitió el general—ante el Alejandro severo, de lo que hace el Alejandro borracho". Yo apelo ante el Presidente Acosta de los primeros años de Gobierno, de los precedentes del Presidente Acosta de hoy, y no dudo, no quiero dudar que él sabrá volver sobre sus pasos—para reconsiderar su error de ahora yendo a consultar de nuevo ante su oráculo, que no lo es precisamente un iluso como el General Volio, sino un juriconsulto como el Licenciado Cleto González Víquez, inspirador del señor Acosta.

Nos dice el señor Presidente en su veto que no quiere dejar maniatado al que lo reponga. No es una razón suficiente para el veto. Yo soy candidato a la Presidencia de la República, no sé si llegaré a ser Presidente; pero mi vanidad debe decirme que si, y la medicina que creo buena para mí, bien puedo recomendarla a otro. Lo que deseamos es poner orden económico. Debía estar agradecido el señor Acosta porque le ayudamos a salir del caos como le ayudamos en épocas pasadas autorizando al Poder Ejecutivo

a bonificar la deuda, que es la fuente del bienestar económico en que actualmente se encuentra la República. Lo que deseamos es que la Oficina de Control no sea una ficción, un engaño más, una casa bonita pero con huecos por todas partes, una armazón deleznable que no llena su cometido porque es débil. Lo que deseamos es, en suma, que la Oficina de Control no esté pintada en la pared sino que llene su cometido ampliamente, cuidando de que nada se escape a su misión de regular las rentas del Estado y ponerlas a salvo de los manejos turbios, que si no están sucediendo en este momento, pueden suceder tarde o temprano. Todo debe ser previsto por los legisladores y no se deben dar leyes que no se van a cumplir.

En la actualidad se escapan muchos detalles a esta oficina y, aunque tengo la seguridad de que el señor Secretario de Estado no está cometiendo actos indebidos, no es posible legislar sobre la base de que todos los hombres son los mismos ni que todos los Gobiernos son iguales. La ley debe ser previsora. Lo que queremos evitar son confusiones lastimosas que se sufren al hacer el reparto administrativo de los eventuales, al hacer pagarés, al ejercer mil otros actos de Gobierno que no están comprendidos en esta primitiva ley de la Oficina de Control. Queremos que esta oficina camine no como aquel barco del cual se acuerda Lincoln haberse embarcado en sus mocedades

que con tener un pito con un gañote muy grande, cuando pitaba no podía caminar y cuando caminaba no podía pitar. Nosotros queremos que el control pueda hacerlo todo a la vez, y para ello es que debemos darle cada día más fuerza hasta llegar a perfeccionar, y camine sin esas incomodidades que lo anulan. El señor diputado Quirós nos dice de que hay casos en que el nombre de un individuo que aparece en una planilla de cuartel pertenece a un bequista, y puede darse además el caso de que el señor Presidente o alguno de sus Secretarios nombre un Consul en un lugar que no está en el presupuesto y lo pague de eventuales. Si el Consul no existiera porque la Cámara, la Representación nacional, no lo crea necesario. Y conviene evitar esos abusos como otros en que un sueldo pequeño autorizado por el presupuesto, se aumenta también por eventuales. Eso no debe ser. Para eso está el Congreso, que no rechaza las iniciativas del Poder Ejecutivo referentes a nuevos gastos y a nuevos empleados. Que se nos consulte todo, porque la República así lo necesita. Cosa por cosa, caso por caso. Yo he oído decir que en tiempos de Estrada Cabrera en Guatemala, la Cámara le autorizaba quince millones en globo para que los gastara a su antojo; pero eso era entre otros regimenes y no en este democrático de Costa Rica, que rechaza esas prácticas viciadas.

¿Por qué se ha asustado el Presidente Acosta? ¿Qué le alarma de nuestros proyectos cuando son completamente de los suyos? No venimos, como dijo Jesucristo, a imponer la ley nueva sino a hacer que se cumpla la que existe. Esa es nuestra misión de ahora. Para ilustrar el criterio de la Cámara acerca de casos que se han visto en Costa Rica, citaré el del señor Balta, un aventurero de quien se enamoró el Presidente Acosta y quien logró obtener el favor oficial más amplio. El Gobierno desobedeció el mandato del Congreso que solamente autorizó el pago de un sueldo de setecientos colones, y llamó al señor Balta, en contra del criterio nacional, para ofrecerle el mismo sueldo que tuviera anteriormente, usando de las arbitrariedades a que da lugar la imperfección de la ley. El Presidente Acosta estaba cautivado por el señor Balta y lo autorizó para coleccionar fondos que pertenecen al Estado, fondos que estuvieron en una gaveta de la oficina nuevamente creada para Balta y con el objeto de que él mismo pudiera pagarse la diferencia del sueldo que pretendía ganar. Y fue así, como ocho mil colones depositados por el señor Ortiz, don Enrique, fueron a los bolsillos del señor Balta. El señor Presidente Acosta debe sonrojarse ahora con el recuerdo de aquel aventurero que logró cautivarlo y hacerlo romper con los moldes de los buenos precedentes en la Presidencia de la República. Todo eso vamos a evitar con las reformas a la ley del control. Este veto del señor Presi-

dente Acosta, repito, no está de acuerdo con su manera de ser ni con su manera de sentir. Hay un mal consejo que lo ha inducido a escribirlo en contra de sus mismas convicciones. Las razones en que lo funda no son buenas, son sentimentales, de un hombre que vive por las nubes y no mira la conveniencia de la patria. Revela falta de un criterio recto y seguro y se aducen para defender el veto razones que no están bien en la pluma de un Presidente que sale, y que debe mantener su política de hacer buen Gobierno y buena Administración. Francamente, no me explico la actitud del Presidente Acosta, pues él ha sido un observador de las buenas costumbres administrativas y debe estar con nosotros en que el Control es una institución necesaria para el país, pues no estamos exentos de que mañana venga un gobierno anormal que pueda burlarse impunemente de lo que en esta época de realidad constitucional se ha intentado hacer para el bien de Costa Rica. No estamos usurpando sus funciones, sino que estamos dando vida a su sueño económico. No quiero cansar a la Cámara examinando punto por punto las razones que tuvo en cuenta la Comisión para aconsejar el resello. Por el momento debemos comprender que, o tenemos un mecanismo útil y eficaz, o se suprime. Urge que se tapen todas las rendijas por donde se pueda burlar el espíritu de la ley. Nosotros debemos resellar no en contra del señor Acosta, sino para el buen orden de la administración. Obligüemos al señor Acosta a mantener lo que firmó con su propia mano.

DON JESUS JIMENEZ

La boda de hoy



Oscar Jiménez G.



Dolores Solera y señora Marina V. de Alfaro.

Ha sido para mi motivo de regocijo y honda satisfacción, la noticia del inmenso entusiasmo con que mis compatriotas celebraron el primer centenario del nacimiento del ilustre Benemérito de la Patria don Jesús Jiménez, agosto varón que es gloria y honra de Costa Rica. Don Jesús nació y creció como las modestas flores que alfombran nuestras fértiles y rientes campiñas. Aspiró el perfumado aire de los que fueron bosques en donde hoy se alza gentil la preciosa ciudad de Cartago, cuyo título de Muy Noble y Leal lo han sabido conservar y robustecer sus hijos con sus hábitos de trabajo y honradez y el culto maravilloso a su terruño. Al cartaginés no le espantan las catástrofes que asolan las ciudades sembrando muerte y dolor por todas partes. Sobre sus ruinas construye de nuevo su morada, pidiendo al cielo misericordia y fe en sus nuevas empresas. De esta clase de nombres fue el ilustre señor Jiménez. De inteligencia clara, de admirable comprensión de las necesidades de la Patria; su actuación en la vida de ciudadano es fecunda en valiosos beneficios para el desenvolvimiento de todas las actividades humanas. Abrió caminos para que fraternizaran todos los hijos de Costa Rica, dando vida así a la agricultura, que es la base de nuestra riqueza; y puso luz inextinguible en la conciencia de sus conciudadanos, al impulsar la educación nacional, cimentando así las bases de una verdadera República, igualando a todos los costarricenses, al establecer que fueran al banquillo de la escuela, por cuenta del Estado, a participar del mismo pan espiritual, el hijo del rico y el hijo del humilde labriego, creando así lazos de afecto entre los distintos miembros de la familia costarricense que han de ser

Nuestra sociedad se engrana en el día de hoy con un nuevo hogar distinguido, el que formarán don Oscar Jiménez Gargallo y la señorita Dolores Solera y señora Marina V. de Alfaro. Recibirán la bendición del Jefe de la Iglesia Monseñor Castro, a las 21 horas, en la residencia de don José Joaquín Vargas Calvo y señora, y serán padrinos de la boda: Doctor Roberto Fonseca y señora Adolfa J. de Jiménez; don Alberto M. Blanco y doña Celina V. de Casas; don Francisco Cabezas G. y señora Pacífica de Castro; don Adolfo Casas y señorita Celina Gargallo; doctor Rafael Calderón Muñoz y señora Consuelo G. de Solera; don Oscar Valverde y señora Luisa S. de Jiménez; don Rubén Méndez y señora Marta G. de Harrington; don José

Dolores Solera y señora Marina V. de Alfaro; don Thomas D. Harrington y señora Berta S. de Rosabal; don Carlos Rosabal y señorita Esterceña Jiménez M.; don Laureano Echandi y señorita Amalia Vargas, por sí y en representación de la señorita Clotilde Lutschanning; don Manuel Blanco y señorita Marta Jiménez G.; don Botho Steinvorth y señorita Moraim Echandi; don Gonzalo Blanco y señorita Stella Blanco. Nuestro diario dice su viva simpatía por la celebración de esta fiesta nupcial; rinde su homenaje a la novia, espiritual y bella y buena; ofrece su congratulación al joven caballero que la hace su esposa, y formula muchos votos por la dicha consorte de su hogar.

más tarde de indiscutible provecho para el desenvolvimiento cultural de la nación: una en alma y aspiraciones. La hermosísima fiesta con que los costarricenses acaban de honrar la memoria de un distinguido hombre público, evidencia que aquel caballero no aró en el mar ni predicó en el desierto. Y las nuevas generaciones por cuya cultura él tanto se empeñó, están tributando justo homenaje de gratitud a su memoria y al invocar su augusto nombre lo hacemos con la misma unción de los antiguos, cuando al invocar en sus grandes festividades el nombre de los manes, les pedían que llenaran de gracias a su patria, conservando y aumentando sus glorias y bienestar y felicidad del pueblo. Yo no puedo permanecer indiferente a la celebración del centenario del nacimiento del ilustre ciudadano, quien tantos beneficios trajo a mi país y en particular a la juventud, a quien él abrió las puertas de la escuela, interpretando así el aforismo bíblico que dice: "Dejad que los niños se acerquen a mí". De esa manera el Benemérito Jiménez acreció la juventud a la hermosa fuente del saber, para que fuéramos dignos hijos de la patria de la que tanto nos vanagloriamos y enorgullecemos. Que la flor del recuerdo se mantenga inmarcescible en el corazón agradecido del costarricense y que el propósito de un profundo anhelo por el progreso material y espiritual de la patria, sea la manera como honremos la memoria del augusto patrio, quien al establecer la escuela sobre bases incommovibles creó así una República de ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus deberes. Guillermo E. González. Washington, D. C., Junio de 1923.

(Contestó al señor Jiménez el Representante Trejos; pero de nuevo pidió el señor Jiménez la palabra, para completar su discurso en la siguiente forma:) Diré unas pocas palabras más para rectificar algunos conceptos emitidos por el señor Trejos. Esta ley y otra que se va a dar, tienden a coartar conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Controu; conflictos que sólo el Legislativo puede solucionar. Lo que ocurre con esa autorización de pasar partidas se presta para favoritismos. En el presupuesto hay un capítulo para atender la deuda y lo que no está dentro de esa norma debe ser rechazado por la Oficina de Control. Y esto se explica. Si hemos autorizado aquí diez millones para las deudas, lógico es pensar que no deseáramos pagar más que diez millones y ni un céntimo más. La ley de presupuesto debe mantenerse en pie y debemos hacer con cuidado los presupuestos. No hago cargos al actual Secretario de Hacienda, que es de los más cuidadosos; pero cabe creer que uno que no lo fue tanto como él, tiene margen a dilapidaciones innecesarias. Si necesitan nuevos gastos o pagar cosas imprevistas, que vengan al Congreso en su tiempo. ¿No vienen solicitudes todos los días para ampliar el presupuesto? Así pudo haber venido la solicitud para el pago de la casa inglesa, que ha motivado esta discusión. Yo estoy de parte del Jefe de Control, y me felicito de que haya hombres de ese temple y lo felicito a él por su recta manera de proceder. El mensaje del señor Acosta tiene grandes vaguedades y no justifica el veto; se mantiene, como tengo dicho, en las nubes y no veo dónde están esas usurpaciones de que nos habla en su veto. La Cámara debe seguir manteniendo estrictamente las funciones del Congreso.

Miguel Angel Naranjo Román

Dolorosamente hemos sido impresionados con el fallecimiento de nuestro estimado amigo don Miguel Angel Naranjo Román vecino de Desamparados.

La muerte lo ha sorprendido, digamos, en medio surco, en pleno vigor de la vida, trabajando rudamente como fué su manera de ser.

Ha sido uno de los elementos más activos, inteligentes e interesados por el bien común.

Hombre emprendedor y honrado. Tenía magníficas caleras y proveía de eul a cientos de hacendados y de constructores de casas. Igualmente sus actividades las había aplicado en el cultivo del café, manejando sus ha-

ciendas e intereses con gran acierto y experiencia.

En San Antonio de Desamparados, a donde se le quería verdaderamente, porque era a donde vivía y se le conocía mejor, la desgracia ha causado honda pena, y hoy sus amigos lo lloran y lo lamentan.

LA NOTICIA REPUBLICANA cumple con un deber ciudadano, uniéndose al sentimiento de pesar; y manifestando a la viuda, doña Luisa Romero, a sus cinco hijos y a los hermanos Reginaldo, José, Luis, Elías y Rafael y demás sobrinos y parientes, el más vivo sentimiento por la muerte del estimado y buen amigo.



A todo hombre le deleita que su esposa sea fuerte, robusta y cariñosa y nada sino abundante salud puede dar esas cualidades. Si esta salud falta, ahí está la verdadera fuente de robustez para los debilitados, la justamente famosa

EMULSION SCOTT

Notas informativas de Desamparados

Anoche regresó la comisión Republicana que enarbolando el pabellón azul—emblema de la libertad y de la democracia—hizo una jira triunfal por los apartados pero importantes distritos de San Cristóbal Norte y San Cristóbal Sur de este cantón. En San Cristóbal Norte los abanderados de la causa jimenista no encontraron ni un echandista ni para muestra, y es porque este pueblo, laborioso y republicano, sabe estar del lado de las buenas causas. Todos sus moradores simpatizan profundamente con los ideales y las ideas que sustenta el Partido Republicano y llegado el momento enfrentarán—en aras de la Patria a la cual aman y veneran, como lo harán todos los pueblos honrados y sinceros del país—sus votos por el único hombre de reales y verdaderos méritos en Costa Rica: Ricardo Jiménez.

A las cinco de la tarde del miércoles se efectuó una entusiasta reunión en casa del honorable vecino don Ramón Fallas, a la cual asistieron no menos de cuarenta de los más valiosos y honrados vecinos de este lugar. En San Cristóbal Sur la comisión encontró tres únicos e-

chandistas, los tres propagandistas que a sueldo manejan las autoridades de aquí. En este distrito la causa Republicana cuenta con dos baluartes que son honra y orgullo del Partido, de influencia decisiva en los asuntos locales y queridísimos de todos los cristobaleños: el acudalado empresario e industrial don Enrique Muñoz y el prestigiado agricultor y comerciante don Ismael Muñoz.

Hoy habrá reunión echandista aquí. Al mismo tiempo la iglesia celebrará unas cenas. Qué coincidencia! Como que el partido y la iglesia siempre van a medias. Ya son dos meses que sucede lo mismo. Por suerte ya los pueblos no comulgan con ruedas de molino.

Ayer falleció en San Antonio el histórico y honrado republicano don Miguel Angel Naranjo, que militó siempre en las filas republicanas y que tributó fervoroso culto y admiración al Lic. don Ricardo Jiménez. Nuestros más sinceros votos de pesar para su señora esposa doña Luisa Romero v. de Naranjo y para sus tiernos hijos.

CORRESPONSAL

Cosas y cosillas de Liberia

EL SALUDO DE LOS CHICOS

Una noche tranquila. Sólo el ruido de los verdes y los azules se deja oír de cuando en vez. Allí un republicano cantaba tristemente: "ya Mayorga se murió, ya lo llevan a enterrar," etc. Por otro lado se percibía el canto de un verde "ya Faerron se encajó y a Mayorga lo patió, ya veremos de soldadito al pajarito chiquito, etc.". De la esquina del chino Esna iba Faerron acompañado de Montiel. De la casa de Virgilio salía Mayorga; se encontraron frente al telégrafo y bajo las verdes ramas de unos naranjos. Quedaron cara a cara y como en actitud agresiva, adelantaron simultáneamente el pie izquierdo y se metieron la mano del mismo lado al bolsillo y la derecha la chocaron con efusión, mientras que con la izquierda en la bolsa

se hacían una seña, que hizo parar la manta a Montiel. En esa posición y sin la presencia del doctor, estuvieron una larga hora, cuando de pronto se oyó un... ¡plias! como algo muy grande que cayó al suelo. Ligeramente acudieron los vecinos a ver lo que ocurría y encontraron tendidas, cubiertas las manos derechos de los dos chicos y a éstos contemplándose con tristeza al mirarse mancos! ¡Pobrecillos! Allí muy lejos las gentes decían: son dos gallos que murieron sin una lágrima en los ojos; son dos patos que quedaron sin velas. Ahora caminan de aquí para acá como dos espectros, buscando el eterno descanso; son dos mancos buscando sostén.

VIRGILIO.

Liberia, 17 de Julio de 1923.

SE TRASLADO

"La Nueva Cigarrería"

y oficina de compra-venta y cambio de discos para fonógrafo al lado Joyería Siebe, frente Librería Trejos Hermanos.

Viene un zarandeo de Alajuela: hay que esperarlo

El domingo pasado tuvo lugar en la ciudad de Alajuela, la tan anunciada manifestación del partido echandista. Y trajeron sus partidarios de todas partes: trenes expresos de San José; camiones expresos y automóviles y jinetes de Heredia; y gentes de a pie y de a caballo de todos los cantones. El echandismo se llevó el chasco más grande de la temporada: lograron hacer una manifestación de fuerza de 1,500 personas más 41 automóviles, 431 jinetes y el resto de a pie.

La ciudad de Alajuela parecía que más bien estaba preparada para recibir al candidato del Partido Republicano Licenciado don Ricardo Jiménez. Casi todas las casas estaban adornadas con hermosos "Viva Jiménez". Siete de esos "Viva Jiménez" tenían 12 varas de largo y fueron colocados uno, en la casa del caballero don Ramón Aguilar; otro en la del Licenciado don Claudio Cortés; en la Secretaría del Partido Republicano; y en las casas de los caballeros don Casiano Porras, don Luis Antonio Soto y don Francisco Moya, los demás. Todos los republicanos de aquella ciudad ostentando en sus solapas la hermosa divisa azul.

Y el Licenciado Echandi, que iba a visitar a su Puerto Arturo, pudo convencerse de la realidad de las cosas. Fué tal su desilusión que no quiso ni siquiera aceptarles el almuerzo que sus partidarios le tenían preparado en casa del doctor Cabezas. Y los 60 republicanos de Alajuela—calculados por León Fernández—ese día se aumentaron de una manera asombrosa, como por obra y gracia del Espíritu Santo.

500 "Viva Jiménez" grandes y mil pequeños, fueron colocados la víspera en los diversos hogares alajuelenses.

Y publicaron una gran Directiva, pero resulta que ahora los jimenistas de Alajuela están trabajando activamente en el zarandeo de la misma que quedara reducida a menos de la mitad. Baste decir que en algunos de los distritos, copiaron las listas íntegras de detalles de caminos, y la llevaron a la Directiva echandista.

El Licenciado Echandi se regresó a San José diez minutos después de haberse terminado la manifestación. Qué dirá el candidato del Partido Agrícola, después de haberse convencido personalmente de la realidad de las cosas, al leer, al día siguiente, la crónica publicada por el órgano del partido, y en la cual se hacía subir el número de los manifestantes a doce mil... y medio, como quien dice nada? El, que desde la tribuna que se le había preparado en el pórtico del Hospital, pudo apreciar mejor que nadie el número de manifestantes, ¿seguirá creyendo en los informes que a diario se publican en el "Diario de Comercio"? Y qué dirá ahora el Licenciado Echandi de los 60 jimenistas de Alajuela?

Y ahora, que prepare otras manifestaciones en las ciudades de Heredia, Cartago, San José, Puntarenas, etc., y verá como en todos los lugares su situación es la misma.

BOTONES DE CONCHA PERLA TODAS FORMAS Y TAMAÑOS

Dentro de quince días tendré el gusto de ofrecer al Comercio importador, botones elaborados aquí con maquinaria moderna, de todas formas y tamaños, los cuales venderé a los precios que se expenden al por mayor en el extranjero. Ruego a los señores importadores de este artículo abstenerse de ordenarlos al exterior hasta tanto no vean muestras y precios. La maquinaria la estoy montando y es de lo más moderno.

E. RUNNEBAUM

Cartago, 9 de julio de 1923

Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PÍDALA en todos los establecimientos

De "La Gaceta"

Decreto número ochenta: asegura pensión a doña Mercedes Saborio v. de Solórzano.

Decreto número ochenta y uno: asegura pensión a don Manuel Montealegre.

Decreto No. 116: amplía el presupuesto de la Cartera de Fomento, para obras en Alajuela.

Decreto número catorce del Poder Ejecutivo: dispone que la patente nacional no grava a las personas que, sin estar establecidas ni tener oficinas especialmente dedicadas a ese negocio (bancos y oficinas bancarias) tengan dinero al interés.

Conforme a la ley, se tiene como costarricense de origen al polaco Vaninski Vargas.

Se nombró vice-Cónsul ad honorem de Costa Rica, en Valparaíso (Chile) a don Pablo A. Nielsen.

Se nombró Jefe Político del cantón de Tibás a don Manuel Rojas Soto.

Se nombró Agente de Policía del distrito de Gacitil de Acosta, al señor Ignacio Picado Chinchilla.

Se nombró Agente de Policía de Sabánllas de Acosta, al señor Jesús Arias Picado.

NAFTA - PETRO OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario de venta en las principales farmacias

ZELMIRA

Desbande del echadismo

Tablón de Cartago, 16 julio de 1923

Grande fue el desfile de gente de todas clases sociales ante su cadáver cuando permanecía en capilla ardiente en la casa, como deseando darle la última mirada a la que fue admirada aun después de su desaparición de este mundo.

Dios dé a la afligida familia el consuelo deseado y tenga piedad de los simpáticos chiquitines que no sentirán más el calor de la buena madre que el destino hoy les quita.

U.

Havo público que habiéndome encontrado engañado por los señores echandistas y hoy convencido que el único hombre de m's aspiraciones y el único que conviene para regir los intereses del país es el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, me adhiero al Partido Republicano y así mismo lo recomiendo hagan lo propio m's amigos.

Rogado de Cleto Montero Calderón por no saber firmar.

Testigos: Timoteo Martínez, Rafael S. Jiménez.

PURGANTES -- y -- ANTIBILIOSAS -- son las -- PILDORAS :: :: DIABLITOS -4-

SATISFACCION

A mucha honra tuve hoy el placer de ver en San José al muy digno caballero D. Esteban Murillo, vecino de San Antonio de Belén, persona importante y connotada de aquel lugar. Hablando entre otras cosas, me manifestó y me autorizó para hacer pública su adhesión al gran Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Don Esteban Murillo es una de las personas que han hecho y hará mucho bien al pueblo, tanto en lo religioso, material y progresista. Ojalá los pueblos estuvieran regidos por hombres como el señor Murillo y así Costa Rica sería feliz.

Hay en San Antonio varias personas también importantes y que en no lejano día vendrán a engrasar estas filas del jimenismo, partido a todas luces honrado y que será la salvación de Costa Rica.

San Antonio de Belén, en donde está esa cultura cimentada, en donde desean ellos el adelanto en todo y por todo, por qué no vienen unánimes a favorecer al país?

Cuál es esa salvación? Unanse, sean Republicanos y lleven al sollo presidencial al ilustre ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez.

Quiero mucho al pueblo de San Antonio y por eso mi anhelo es que siga en su apogeo, que siga en su adelanto.

JOSE MURILLO M.

Paraguas italianos de seda y media seda magnífica calidad a PRECIOS muy bajos de venta donde A. T. Brenes y Sobrino

A un Corresponsal que no es tonto, ni ciego, ni sordo, pero si puede ser otra cosa

El "DIARIO DEL COMERCIO" de allá son los señores oradores, del hoy miércoles 18, con letras de a olvido en que incurrió el señor orador y "CONTESTANDO A LA NOTICIA REPUBLICANA, CUYOS CORRESPONSABLES SON TONTOS Y PADECEN DE SORDERA", (este el título de un artículo en que se firma un corresponsal como se encabezan estas líneas, falto de cultura y de todo lo que puede adornar a una persona medianamente educada) se desahoga diciendo quien sabe cuantas tonterías, pero de verdad, al querer criticar una crónica de un corresponsal que si algo tuvo en mira, fue de informar al resto del país de las armas que usan los señores verdes para la propaganda en pro de su partido, se desata en forma, que se falta de conocimientos literarios lo hacen caer en un ridículo bochornoso.

No voy aquí, ni a defender al uno, ni atacar al otro. Lo único que me quiero, es agregarle para que todos lo sepan, el resultado de la célebre reunión del domingo, que despus de cometer el crimen de traer en camión gente que hiciera bulo en sus reuniones, gente que por lo tanto viene de lejos, mientras los oradores que han tomado parte en ella van muellamente en los cofines en automóvil, dejan a los pobres concurrentes obligados al regreso a pie. Otra cosa también que quiero hacer constar y que es, testigo de

OTRO PERMANENTE

Con fecha 14 de junio correspondiente al año pasado, La Tribuna le hizo a don Alberto Echandi un reportaje, publicado en ese mismo periódico, en el cual el candidato del llamado por mal nombre Partido Agrícola, dice lo siguiente, que copiamos textualmente de dicho reportaje:

"Ahora viene lo que me va a liquidar la candidatura, lo que me hará completamente impopular: yo no quiero ni gastar un centavo en la elección, NI SER ELECTO POR EL PUEBLO...; las elecciones populares son una irregularidad manifiesta y contribuyen a la desmoralización de los ciudadanos; las elecciones se hacen con dinero, con aguardiente, con promesas, con mentiras..."

Esas terminantes declaraciones demuestran el profundo desprecio en que don Alberto Echandi tiene al pueblo costarricense, cuyos votos está solicitando ahora y, naturalmente, empleando para ello los mismos métodos que él declara indispensables para hacer las elecciones entre nosotros. Por supuesto, que todo eso es una grossera calumnia contra el honrado pueblo costarricense, y la prueba de ello está precisamente en el desdén con que ese pueblo rechaza indignado la candidatura que se le quiere imponer a fuerza de aguardiente y de dinero. Por esta misma razón, sobre los pocos que siguen a don Alberto Echandi, a este candidato denigrador del pueblo, recae el baldón lanzado por su propio jefe en las palabras que literalmente hemos copiado.

CORRESPONSAL POLITICO

VARIEDADES

Sábado 21 de Julio de 1923
REAPARECEN
PRINCIPIAN
Los TRES MOSQUETEROS
Cap. 1. La Posada de Mewung
2. Los Mosqueteros de Mr. de Treville.

AMERICA

Sábado 21 de Julio de 1923
Gran acontecimiento
Debut del
DOCTOR JAVIER
Experimentador científico

Para dolor de cabeza
TOME
OBLEAS
CEFALICAS
más solubles y
rápidas que
las pastillas
EN TODAS LAS BOTICAS



Las Enfermedades de los Niños

son debidas a una alimentación inadecuada. El VIROL suministra los elementos que tan a menudo faltan en la dieta infantil. Es un alimento esencial para el crecimiento de los Niños.

VIROL

Empleado en 3,000 Clínicas para la Infancia.

Agentes: Beardon Gordon & Co., P.O. Box 1058, San José, Costa Rica.

Una directiva que se vuelve humo

Telegrama de San Marcos, 20. A LA NOTICIA REPUBLICANA Directiva echandista de aquí publicada queda reducida a la mitad. Enviaré zarandeo.

LEON URESA

DUELO BLANCO

Nuestro amigo y copartidario don Rafael Vindas, importante vecino de San Ignacio de Acosta, ha pasado por la pena de perder a uno de sus niños, que era el encanto de su hogar.

Mucho sentimos el caso y participamos del dolor tan justo del señor Vindas y de su señora esposa, para quienes deseamos resignación.

Movimiento diario

NACIMIENTOS

Marcos, de Filadelfo Villalobos y Ernestina Rodríguez.
Rafael, de Antonio Hernández y Aurora Montero.
Rafael, de Irma Loría.

PASAPORTES

Francisco Muñoz Matamoros, para Cuba.
Manuel Arias García, para España.
Mercedes Gómez, para Panamá.
Jesús Rodríguez Lina, para Estados Unidos.

Tropos viejos pero impios se compran en estas oficinas.

TEATRO TREBOL

SABADO 21 DE JULIO DE 1923

A las 7 de la noche
:: :: LUZ ENTRE TINIEBLAS :: ::
A las 8 y 30 de la noche
Priscilla Dean en la sublime película
LA VIRGEN DE STAMBOUL
Domingo próximo: una de las grandes sensaciones de este año. Estreno de la emocionante cinta
NOBLES Y PLEBEYOS

Movimiento diario

PASAPORTES

Nesida Orozco Rojas, para España.
Roberto Simun, para Colón.
Guillermo Focke, para Colón.
Alberto Thoedsen, para Colón.

NACIMIENTOS

Edwin, de Carmen Calderón.
Ramona, de Miguel Mendoza y Josefina Montero.
Justa, de Julio Fernández y Elvira Vargas.
Francisco, de Adella Calderón.
Manuel, de Evangelina Coronado.
Rudesindo, de Pilar Quirós y Ernestina Díaz.

DEFUNCIONES

No hay.

Gabriel Coronado, Sucesores

TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS
y toda clase de materiales para zapatería
SUELA DE LA MEJOR CALIDAD
Ap. 483 — Tel. 713

PESAME

El P. Republicano de Orotina presenta a don Elias Azofeifa, señora y familia su más sentido pésame por la prematura muerte de su inolvidable hija Albina, acaecida el día ciego de los corrientes en la ciudad de Santo Domingo.

LUIS RUBIO GUERRERO



Gets-It
El mejor calicida del mundo.
Su farmacia lo vende

* Arturo Moncada G. *
* ABOGADO *
* DESPACHA 50 VARAS AL OESTE *
* DEL HOTEL FRANCES *

Aclaración

Por la presente quiero hacer constar que he sido y seré Republicano; hago esta aclaración porque los escasos volistas de la republicana villa de T. Ríos me han contado indebidamente entre sus partidarios. Con orgullo declaro q. mi voto será para el Lic. D. Ricardo Jiménez cuya bandera azul es la que triunfa en este pueblo.

Tenorio Villalobos S.

Testigos: Teodoro Vullalobos S., Teófilo Meneses S y Rafael Cedeño M.

Tres Ríos, 20 julio de 1923.

"Durante 7 Años Sufrí de Eczema—Ya no tenía esperanza—Ahora estoy sano", Dice el Sr. Briones.

"Durante la noche no podía disfrutar de una hora de sueño. Después de que seis médicos no pudieron aliviarlo, compré mi primer frasco de Lavol, y sus maravillosos efectos me curaron, que la medicina cuatro veces. Esto me proporcionó un sueño tranquilo y reparador. Pronto mi piel irritada se volvió tan sana, que tuve que suspender mi pedido de más frascos más. Considero que es un milagro de Dios que su medicina haya llegado a este país," declaró el Sr. Juan Briones, distinguido residente de Cagayan, Misamis, Islas Filipinas.
Hemos escogido estas cartas de personas del todo especiales, para demostrar a Ud. que también su enfermedad cutánea puede desaparecer con este líquido purificador. Haga desaparecer la coacción. Limine hoy mismo sus líneas.
No se le dice que aplique Lavol durante varias semanas antes de obtener resultados. El alivio se produce con el primer frasco. Tres gotas sobre la piel y masajee la zona afectada. Cada hoy un frasco de Lavol en la botica.

Se vende en todas las Farmacias
El Líquido
LAVOL Maravilloso

SAL BLANCA
PUNTA PIEDRA
Depósito donde
BLEN, CASTRO y Cia.
Contiguo Banco Mercantil
Antes de comprar,
consulte nuestros precios

Teatro Trébol

En vista del éxito ruidoso alcanzado en la noche del jueves con la preciosa cinta LA VIRGEN DE ESTAMBOUL, y a solicitud de varias personas que no lograron entrada en esa noche, se reprisará en la función de hoy a las 8-30 horas. Priscilla Dean aparece sublime en su papel de bella portiferosa enamorada de un soldado americano, y son profundamente conmovedoras las escenas que se desarrollan en las ocultas callejuelas de Constantinopla.
Escenas terribles a través del desierto en que el soldado lucha valerosamente para defender a la pobre mendiga que está destinada al Harem del Sultán. El que logre presenciar tan dramáticas situaciones, no podrá olvidarla nunca.
Esta noche a precios populares.
A las 7 se proyectará nuevamente LUZ ENTRE TINIEBLAS, drama emocionante en cinco partes, de los que han tenido mayor éxito en esta última temporada.
Domingo próximo, estreno de NOBLES Y PLEBEYOS, poderoso cine-drama de gran argumento, escenas brillantes, bellísimos paisajes y grandes sensaciones.

BIRKEN
WASSER
Unica preparación que pone crespito el pelo, lo hace crecer y quita la caspa. Se garantiza la eficacia. De venta en todas las boticas. Al por mayor y detal en la Botica "El Cometa"